

## Documento 2: **CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA CENADAC.**

La capacitación a dictarse en el CENADAC a requerimiento del Ministerio de Producción de la Pcia. de Misiones, tiene como objetivo el entrenamiento de los técnicos de la mencionada institución en el área de acuicultura. La misma tiene una duración de seis (6) días, y es de carácter intensivo, permitiendo la inscripción de ocho (8) personas por ciclo.

Para alojar a los pasantes el CENADAC cuenta con una casa con 2 habitaciones equipadas con camas cuchetas para 4 personas por dormitorio, un baño, cocina donde preparar sus ingestas, y una sala de usos múltiples. Se deberá tener en cuenta al momento de la inscripción cuestiones de género ya que deberán compartir los espacios.

### **USO DE LA VIVIENDA:**

Dado que los pasantes compartirán la vivienda durante la pasantía, todas las personas que asistan deberán respetar el Protocolo de Seguridad e Higiene (Documento 3), a los fines de evitar contagios de COVID.

Durante su estancia en el CENADAC los pasantes adquirirán sus provisiones y cocinarán sus alimentos en la cocina que tiene la vivienda, debiendo mantener la higiene de los espacios y utensilios que utilicen para tal fin, adquiriendo por grupo o en forma personal los elementos de limpieza necesarios.

Se deja constancia que la provisión y preparación de los alimentos que conformen la dieta de los pasantes es responsabilidad de cada uno de ellos, tanto en la compra como preparación de las ingestas. El CENADAC no provee estos servicios.

De igual manera se procederá con el baño y los espacios de uso común, los que se deberán mantener aireados e higienizados. El grupo de pasantes será responsable también de la adquisición de productos para ahuyentar los mosquitos, deben considerar que la zona de Corrientes está afectada con *dengue*.

### **Equipamiento personal que debe llevar cada pasante:**

**Es indispensable llevar:** ropa de cama (sábanas, manta o frazada según los requerimientos climáticos), toallón, toalla, cubiertos, (elementos personales), ropa de fajina, zapatillas y un par de botas de goma (para el

trabajo en estanques), pantalón corto o pantalón de baño, protector solar, sombrero y repelente, guantes de látex y guantes (tipo jardinería) para manipular los peces. Todos los pasantes deberán llevar sus correspondientes tapabocas.

**Artículos para higiene personal y de superficies:** jabón, detergente, alcohol en gel y/o spray, pañuelos descartables, guantes descartables, soluciones sanitizantes, paños de limpieza, lavandina.

**NOTA:**

Dada la situación epidemiológica por la que estamos pasando se solicita a los pasantes **presentar el Certificado de Vacunación completa.**

**En el documento 3 se describe el Protocolo de Higiene y Seguridad preparado a los fines de la capacitación.**

**BIBLIOGRAFIA que recibirán:**

*La BIBLIOGRAFÍA se enviará a cada pasante mediante WETRANSFER la semana previa a la asistencia en el CENADAC.*

Cada pasante decidirá si la imprimirá o la llevará en su computadora personal, esto se realiza a los fines de evitar la manipulación de papeles cumpliendo con los protocolos de higiene y seguridad del Covid-19.

Recibirán los apuntes de las clases mencionadas en el documento 1, “Programa de pasantías”.

**EVALUACION:** Al principio de la capacitación se entrega un formulario evaluatorio, previamente sanitizado, que se desarrollara durante la cursada y se evaluara a la finalización del ciclo. Finalizado el mismo, se extiende un certificado que será enviado vía correo electrónico.

Datos para inscripción

- **Nombre y Apellido**
- **DNI**
- **Correo electrónico**
- **Domicilio, Localidad, Código Postal,**
- **Teléfono con código de área**
- **Profesión u Ocupación.**

Para inscripción, envío de bibliografía y de certificados contactar a:

**Mirta Orellana**

**Correo de contacto:** [morell@magyp.gob.ar](mailto:morell@magyp.gob.ar)

**Guillermina Dapello**

**Correo de contacto:** [gdapello@magyp.gob.ar](mailto:gdapello@magyp.gob.ar)